

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 824/16

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

En Sesión Plenaria de 18 de Marzo del año 2.016, y por mayoría absoluta se adoptó Acuerdo de aprobación inicial de Expediente de asignación de nombres a determinados viales públicos, concretamente a dos caminos que por paso del tiempo y tras la última ampliación del casco urbano, han pasado a estar dentro del mismo o bien ser limítrofes con el y que carecían de nombre en el Catastro. Asimismo y con igual mayoría, se adopta acuerdo de inicio de expediente para concordancia del Catastro con la realidad respecto de determinados tramos de ambos caminos, que no obstante existir sobre el terreno, no aparecen recogidos en el Catastro, con recuperación de oficio de los mismos. Por ello y en cumplimiento de la normativa vigente, se procede a la apertura de un periodo de información pública y audiencia a posibles interesados por plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.P., y plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones y sugerencias.

A tal efecto, y en el Ayuntamiento, se halla a disposición de los posibles interesados los planos y documentación relativa a tal expediente.

En Mijares, a 21 de Marzo del año 2.016.

La Alcaldesa, *llegible*.